

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados evaluarán peticiones del INE y Banxico para construir nuevos edificios
* Descalifica el PRI propuesta fiscal del PAN
* Gerardo Gutiérrez Candiani. Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados
* Pablo Gamboa dijo que tiene intención de contribuir al desarrollo de la activación física
* Joaquín López-Dóriga: Visita de AMLO a Roma

**16 de octubre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Diputados evaluarán peticiones del INE y Banxico para construir nuevos edificios**

En el marco del análisis del presupuesto para 2016, las fracciones parlamentarias del PRD, el PAN y el PRI en la Cámara de Diputados, insistieron en señalar que en tiempos de austeridad, no hay recursos para la construcción de edificios e inmuebles como pretende el INE.

Incluso, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Jesús Zambrano**, señaló que ya habló del tema con el consejero presidente Lorenzo Córdova, a través de una llamada telefónica que éste le hizo.

No obstante, **Zambrano Grijalva** señaló que será preciso tener una reunión personal con el consejero **Córdova Vianello**, para tratar el asunto y vincularlo con las decisiones que tomarán los congresistas en torno al presupuesto 2016.

“Hubo una primera comunicación telefónica el día de antier cuando hicimos las observaciones, los señalamientos el martes aquí, y el miércoles mismo en la mañana el presidente del INE, el doctor **Lorenzo Córdova**, se comunicó directamente conmigo un poco para adelantarme lo que estaban presentando como justificación para solicitar este presupuesto y este incremento”, apuntó.

“Yo le expresé, desde luego también, lo que había compartido con ustedes acerca de lo difícil que por el manejo de las finanzas públicas, estaría el tema, pero que habría que ver los números en concreto y quedamos de encontrarnos muy probablemente, el día de mañana para poder tener un intercambio más directo y encauzar el tema ya directamente también con los integrantes de la Comisión de Presupuesto”, refrendó el legislador del PRD.

Cuestionado por el anuncio de que el Banco de México ya comenzó la construcción de nuevas instalaciones para “fabricar” billetes, proyecto que el organismo dijo costará 3 mil millones de pesos, el presidente de la Cámara señaló que se trata de sucesos “desconcertantes” y carentes de lógica, en especial por el cuestionado proyecto del INE para construir un nuevo edificio.

Por ello, abundó, se debe revisar “con exactitud” y responsabilidad qué pretenden ambas instancias, el Banco de México y el INE, porque en un momento de austeridad financiera, planear la construcción de obras millonarias es “desconcertante”.

El vicecoordinador del PRI, **Jorge Carlos Ramírez**, dijo estar seguro de que el INE requiere un nuevo edificio, pero el momento actual no es el propicio.

A su vez, el coordinador del PAN, **Marko Cortés,** recalcó que los consejeros electorales deberían ser más sensibles y entender que la construcción que planean no es oportuna y el país no cuenta con recursos para costearla en estos momentos. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Descalifica el PRI propuesta fiscal del PAN**

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, dejó en claro que las propuestas de cambios fiscales planteadas por el PAN, no son viables e incluso las calificó de “irracionales, ilógicas e imprudentes”.

El vicecoordinador de asuntos económicos de la bancada, **Jorge Estefan Chidiac**; así como el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, Baltazar Hinojosa, señalaron que será este mismo fin de semana cuando el tricolor presente su postura respecto a la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal para el 2016.

Incluso, el diputado **Chidiac Charbel** adelantó que el tricolor irá mucho más allá de lo planteado por el Ejecutivo Federal y su plan fiscal tendrá “muy buenas noticias” para los contribuyentes y ciudadanos.

“Habrá buenas noticias, no habrá sorpresas negativas en materia fiscal, cumpliremos nuestra palabra de no más impuestos, no más tasas de impuestos, no más carga fiscal y ampliaremos, llegaremos más lejos que las iniciativas que presentó el presidente **(Enrique) Peña**”, dijo.

El también secretario de la Comisión de Hacienda de San Lázaro señaló que la situación económica que vive el país, debido a las complicaciones internacionales, obliga a promover propuestas que beneficien a la sociedad, sin afectar la estabilidad macroeconómica.

Tras recordar que el planteamiento del Ejecutivo ya incluye algunos beneficios fiscales y medidas que flexibilizan la normatividad para favorecer el ahorro y la inversión, el diputado Chidiac reiteró que las peticiones del PAN, de revertir elementos fundamentales de la reforma hacendaria, no procederán, porque los propios integrantes del albiazul saben que no son aplicables, generan dudas y podrían provocar distorsiones financieras.

De modo que el PRI no avalará que el IVA en la frontera baje de 16 a 11 por ciento, pero estará a favor de otorgar fondos que permitan mejorar las condiciones de la población, en una actitud sensata y responsable. Asimismo, se evitará contraer más deuda y el déficit de 3 por ciento estimado por la Secretaría de Hacienda.

En tanto, el diputado **Hinojosa Ochoa** perfiló que entre los recortes al gasto para el año entrante, se incluirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Poder Judicial, a las secretarías de Estado, la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos, ello, con el fin de cuidar el gasto social.

Recalcó que para abordar dicha situación, habrá una reunión con integrantes del Poder Judicial, a fin de analizar los recortes que se aplicarán a ese rubro, al igual que al Ejecutivo y al Legislativo.

Puntualizó que los diputados tienen la tarea de asignar los 4.7 billones del presupuesto, y de garantizar que las áreas prioritarias como desarrollo social, educación, inversión en infraestructura y creación de empleos no se vean afectadas, pese al ajuste de 221 mil millones de pesos anunciado por la autoridad federal.

El recorte presupuestal no debe impactar en programas como Prospera, la pensión para adultos mayores y el resto de las acciones destinadas a reducir la desigualdad, como educación, ciencia y tecnología, así como las participaciones a los estados de la República.

Expuso que pese a las dificultades económicas, se espera que los ingresos por la vía del cobro de impuestos se incrementen en 19 por ciento, lo que generará aproximadamente 400 mil millones de pesos en 2016. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/10/2015**

**HORA: 05: 47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Gerardo Gutiérrez Candiani. Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados**

**Gerardo Gutiérrez Candiani, colaborador:** El comentario de esta semana es sobre la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. Como tú sabes, acaba de declararse en Sesión Permanente para revisar el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, para el 2016.

Todos los legisladores aprobaron el calendario que, como sabes, apunta que se extenderá hasta el vencimiento del plazo legal para la presentación del dictamen legal, que va a ser el 15 de noviembre de este año. Ese día a más tardar, tiene que ser necesariamente ser votado el Presupuesto ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

El lapso destinado para la recepción formal de las solicitudes de recursos ya empezó, desde ayer, y concluye el 30 del presente mes; esta definición, esta ruta crítica de las asignaciones del gasto público van a ser para ejercerse y se van a tener que definir para el próximo año.

Se están acelerando los tiempos al proceso de la Ley de Ingresos también, tal cual el primer plazo perentorio, la aprobación del dictamen de la Cámara de Diputados se tiene que cumplir también el día 20 de octubre y aquí vemos una gran oportunidad para que se consideren las propuestas que estamos haciendo en el sector privado mexicano para fortalecer el paquete de estímulos fiscales que se propuso ya por el Gobierno de la República, por el Ejecutivo Federal, con medidas de ajustes que siempre hemos dicho, que favorezcan al crecimiento, al consumo, a la inversión, al empleo y al ahorro.

En cuanto también al Presupuesto, lo que hemos venido diciendo es que debe de conllevar un gran esfuerzo de austeridad en todos los poderes y los órdenes de gobierno, incluyendo órganos autónomos, como es en general todos los que tenemos, y se pide congruencia también, estamos pidiendo congruencia ante el escenario económico y la sensible reducción en los ingresos que vamos a tener el Estado mexicano. **Duración: 02´23” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Explica SAT a diputados cambios fiscales para 2016; prevé recorte de 20% a su gasto**

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió con los titulares del SAT, la Tesorería de la Federación y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, a fin de analizar detalles de la propuesta fiscal y presupuestaria del Ejecutivo Federal para 2016.

En ese marco, el titular del SAT, **Aristóteles Núñez**, indicó que los cambios planteados por la Presidencia de la República se centran en la autorización a ese organismo para realizar “loterías fiscales”, fortalecer las acciones de combate a la evasión fiscal, así como las tareas para realizar auditorías electrónicas a los contribuyentes.

El funcionario federal detalló que la evasión fiscal en México tiene niveles del 3.1 por ciento del PIB, equivalente en el año 2012, a 485 mil millones de pesos.

Agregó que para el año entrante y en medio de la política de ajustes presupuestales, el Ejecutivo le pidió al Servicio reducir en 20 por ciento su presupuesto, mismo que éste año fue de 13 mil millones de pesos, de los cuales, el 90 por ciento se va en el pago de nómina de auditores, oficiales de comercio exterior y demás personal.

Al aseverar que el SAT no despedirá a ningún trabajador, informó que la recaudación al final de este 2015, será de 2.3 billones de pesos y para el 2016, se espera que la cifra llegue a 2 billones 422 mil millones de pesos.

En el caso de las propuestas fiscales para el 2016, en lo tocante al SAT, refrendó que el Ejecutivo ha pedido a los legisladores aprobar modificaciones en distintos rubros, a fin de facultar a la institución a implementar un programa de “lotería fiscal”, donde el contribuyente que compre artículos y solicite la emisión de factura fiscal, podría ganar un regalo de parte del Gobierno Federal.

“Ello generará un círculo virtuoso, pues las facturas electrónicas permitirán que quien las expida acumule más ingresos, pague impuestos y genere mayores ingresos para las finanzas públicas, de los cuales dispondría la Cámara en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año”, argumentó.

En lo referente a la evasión fiscal, detalló que se está solicitando que las instituciones del sistema financiero mexicano entreguen al SAT, a partir del 2017, información sobre la actividad económica de sus clientes registrada en 2016; y quien no cumpla el requisito se hará acreedor a sanciones.

Señaló que dicha propuesta responde a recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, a través de la firma del acuerdo “de autoridad competente”, que permitirá intercambiar información financiera con bancos de al menos 50 países, con el propósito de detectar manejo de cuentas de mexicanos en el exterior inusual o bien, que no pagaron los respectivos impuestos y no presentaron sus declaraciones.

De igual modo, refirió, se impulsará el uso de la inspección o auditoría electrónica, a fin de verificar quién está tributando como marca la norma y quien intenta evadirse.

Para ello se otorgará al contribuyente el derecho de audiencia en caso de que el SAT decida aplicarle una auditoría o inspección, las cuales se realizarán vía electrónica, lo que aminorará gastos de operación, el envío de agentes a realizar inspecciones directamente en negocios y domicilios fiscales.

Ante las preguntas de los legisladores que se interesaron en el Régimen de Incorporación Fiscal, que sustituyó al de Pequeños Contribuyentes, **Núñez Sánchez** señaló que no está en la mira la derogación del mecanismo referido, pues ha permitido que más contribuyentes se sumen al pago de impuestos, con más de 4.4 millones de personas, casi un millón más que en 2013.

El servidor público admitió que el RIF ha generado molestias, pero es entre ciudadanos que no declaraban, no facturaban y que estaban en la informalidad.

En cuanto a la recaudación por la vía del ISR, expuso que se prevé terminar el año con una cifra de un billón de pesos; y detalló que entre enero y septiembre de 2015, el aumento en ese índice fue de 120 mil millones.

Aseveró que durante el presente año, se han devuelto 185 mil millones de pesos de IVA a quienes han solicitado su devolución oportunamente, aunque en su gran mayoría, 92 por ciento, las solicitudes provinieron de los sectores exportador, primario, alimentos y medicinas e inversionistas.

Añadió que hasta el momento, se han recibido 30 mil solicitudes al mes para acceder a la devolución del IVA, lo que representaría un monto de 35 mil millones de pesos. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Niega Verde confrontación con el PRI; no hay ninguna desbandada: Sesma**

El líder parlamentario del Partido Verde Ecologista en la Cámara de Diputados, **Jesús Sesma** rechazó las versiones que apuntan a que sus aliados del PRI estarían promoviendo una “desbandada” entre sus filas, para hacer crecer la fracción tricolor en el recinto.

El legislador aseveró que no hay enemistad entre él y sus pares priistas, por el contrario, conservan relación que supera lo parlamentario pues es de amistad; en tanto que lo más importante es que cada uno mantenga su propia agenda política en San Lázaro.

“No hay ninguna desbandada, la relación del coordinador del Verde con el coordinador del PRI es muy buena, podía decir que va más allá de un tema parlamentario, tengo una amistad con el coordinador, **César Camacho**”, dijo.

“A nosotros siempre nos ha brindado y nos ha abierto las puertas de la bancada y del trabajo legislativo en conjunto; realmente tenemos una muy bonita familia en estas dos bancadas, que por supuesto, hacen la mayoría en este Congreso”, aseveró.

**Sesma Suárez** taró de ironizar al asegurar que si bien algunos diputados del Verde pudieran mudarse a la bancada tricolor, seguramente algunos otros priistas se cambiarían al Ecologista.

Acto seguido aseveró que aunque cada partido tiene sus propios proyectos, el tricolor y el verde comparten una relación estable, de alianzas políticas y legislativas. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/10/2015**

**HORA: 06: 32 AM**

**NOTICIERO: Así las Cosas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 96.9 FM**

**GRUPO: Televisa Radio**

**Pablo Gamboa dijo que tiene intención de contribuir al desarrollo de la activación física**

**Guillermo Zavala, colaborador:** El nuevo titular de la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados, **Pablo Gamboa**, dijo que tiene intención de contribuir al desarrollo de la activación física, y mencionó también su interés en el conflicto en el que están involucradas la Conade y las Federaciones.

Gamboa también habló sobre la reducción de un poco más de 400 millones de pesos al presupuesto destinado al deporte y señaló que buscarán un aumento, pues es fundamental para que los atletas cuenten con el respaldo económico.

La Comisión de Juventud y Deporte está conformada por 29 personas, entre las que figuran la mamá del futbolista **Rafael Márquez. Duración: 00´38” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/10/15**

**HORA: 07.27**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Visita de AMLO a Roma**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: **Andrés Manuel López Obrador** apareció ¿en dónde? Pues en plena Plaza de San Pedro, en Roma, al término de la audiencia general de los miércoles del Papa Francisco.

De esto nos enteramos a través de su Facebook, en donde colgó tres fotos en las que aparece separado por una valla entregándole una medalla al Papa.

En su cuenta de Facebook también publica una carta, breve, dice, que dice haberle entregado al Papa en lo que habla de los errores y aciertos de los pontífices y dice, por ejemplo, que "hubo un Papa, San Pío X, que se atrevió a bendecir y a reconocer al dictador **Victoriano Huerta,** que ordenó asesinar al presidente **Francisco Madero**, nuestro apóstol de la democracia, pero eso desde luego -le aclara al Papa, por si él no supiera- no es usted, de ahí mi admiración a su persona y liderazgo".

Estamos pues ante un acto de campaña más, ahora internacional, de **Andrés Manuel López Obrador** y ahora el objeto es el Papa. **Duración 1´12´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/10/2015**

**HORA: 06: 27 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dórig. El negocio del alcohol adulterado**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** En México el negocio del alcohol adulterado es algo que viene de años, del siglo pasado, actualmente genera más de 26 mil millones de pesos e incurre en una evasión fiscal anual de seis mil millones.

Hay 850 empresas en México que se dedican a fabricar bebidas alcohólicas, algunas de ellas cuya identificación está en proceso, además de incumplir con las normas sanitarias faltan a sus obligaciones fiscales, es decir, no pagan impuestos, no expiden comprobantes fiscales y utilizan indebidamente o falsifican el marbete o la etiqueta.

Las sanciones, que incluyen prisión son para todas las personas que participan en el comercio de alcohol ilegal, incluidos los dueños de bares, cantinas, tiendas, pero también los socios y los representantes legales de las empresas que comercializan este veneno que puede resultar mortal, el alcohol adulterado. **Duración: 01´14” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados panistas plantean reducir financiamiento excesivo a partidos
* Legisladores buscan participar en análisis de Ley de Zonas Económicas
* Propone PVEM prohibir humo de tabaco en la vía pública y espacios abiertos
* Carolina Monroy del Mazo. Código de ética para los legisladores
* Diputados pidieron al INE frenar proyecto de construcción del nuevo edificio
* Realizará Senado seminario para analizar Paquete Económico 2016

**16 Octubre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/10/15**

**HORA: 13:00**

**NOTICIERO: Notimex / Rotativo**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados panistas plantean reducir financiamiento excesivo a partidos**

La bancada panista en la Cámara de Diputados propuso que se reduzca el financiamiento excesivo a los partidos políticos y que esos recursos se canalicen a los rubros de educación, seguridad y salud pública.

El diputado federal **Juan Pablo Piña Kurczyn** indicó que con ese objetivo se presentó una iniciativa en la que se plantea reformar los artículos 23 y 51 de la Ley General de Partidos Políticos.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) destacó la necesidad de reformar las disposiciones relativas al financiamiento público a esos organismos, a fin de reducir los gastos, sobre todo en las entidades federativas.

A decir de **Piña Kurczyn** de esa manera se transitaría hacia una democracia de calidad, que no represente un gasto superfluo que atente contra los bolsillos de las familias mexicanas.

En entrevista explicó que se propone reformar ese marco legal para que las legislaturas de los estados y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) estén facultados para determinar los montos de financiamiento público de los partidos, conforme a las posibilidades económicas propias de cada estado del país.

Es decir, que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determine anualmente el monto total por distribuir entre los partidos nacionales.

En tanto que para los locales, el organismo público local de cada entidad federativa determinaría el monto de las fuerzas políticas locales al año, de conformidad con la legislación electoral estatal.

Insistió en que de esa manera “se estaría fortaleciendo el federalismo electoral mexicano, al dejar en manos de los estados la forma de repartir el financiamiento públicos de los partidos”.

También “se reducirían los gastos ordinarios de la democracia con criterios de eficiencia en el recurso de asignación de recursos públicos, trayendo consigo un beneficio para la sociedad mexicana que reclama que el dinero público se use para colmar las necesidades elementales de la población”, abundó **Piña Kurczyn**.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/10/15**

**HORA: 12:28**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Legisladores buscan participar en análisis de Ley de Zonas Económicas**

A fin de detonar la competitividad y la productividad en México, integrantes de la Comisión de Competitividad se pronunciaron por participar en el análisis y la mejora de la iniciativa de Ley de Zonas Económicas Especiales.

Durante la instalación de esa comisión, el diputado **Héctor Peralta Grappin** recordó que de acuerdo con el Foro Económico Mundial, México ocupa el lugar 57 de 140 países en el ranking de Competitividad Global 2015-2016.

Reconoció que aunque se han avanzado cuatro lugares en comparación a la lista anterior, es indispensable que esto "se refleje en los bolsillos de los mexicanos. El dato macroeconómico es muy positivo, pero se tiene que reflejar en el crecimiento del PIB y en el mejoramiento de la vida de los ciudadanos".

Por ello exhortó a los integrantes del órgano legislativo para lograr que el país avance en materia de competitividad y colaborar con el Ejecutivo federal en tópicos de relevancia para el desarrollo, como la iniciativa de Zonas Económicas Especiales.

La propuesta tiene como finalidad detonar la competitividad y productividad en dichas regiones, y "nos da la pauta para que cuente con nuestra opinión", expuso el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien anunció solicitará la ampliación de turno.

**Martha Hilda González Calderón**, diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), opinó a su vez que con la competitividad se trata de incluir a todos: ayuntamientos, presidentes municipales, trabajadores o empresarios.

Enfatizó que este órgano debe ser transversal y debe abordar todos los temas, pues "se disminuiría su amplitud y envergadura si sólo se toma en cuenta la perspectiva del empleo".

De la misma fracción, **Esthela de Jesús Ponce Beltrán** y **Alejandro Juraidini Villaseñor** coincidieron en que la competitividad es un tema vanguardista y fundamental para el bienestar de las familias, por lo que manifestaron su disposición por coadyuvar con las propuestas del Ejecutivo federal que impacten positivamente en el pueblo mexicano.

La legisladora panista **Luz Argelia Paniagua Figueroa** reconoció, en su oportunidad, que en México existe mucho talento humano que exige ser fortalecido.

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN) subrayó la relevancia que tiene la comisión en la revisión y los cambios pertinentes a 48 leyes federales que abordan el tema de competitividad, incluyendo el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Por Movimiento Ciudadano, el diputado **Germán Ernesto Ralis Cumplido** sostuvo que la industria y las empresas deben contar con elementos para poder ser competitivos y productivos; sin embargo, "hemos fallado en esto al país" y, por otro lado, "hemos crecido en corrupción", factor que obstaculiza las inversiones.

Por otro lado **María Chávez García**, del partido Morena, señaló que la política económica que se debe aplicar en el país requiere contar con una visión integral de su desarrollo, para beneficiar a las micros, pequeñas y medianas empresas (mipymes).

Del mismo partido, **Blanca Margarita Cuata Domínguez** consideró que la competitividad es uno de los motores que mueven al mundo al estar estrechamente ligada con la calidad del empleo y una economía próspera.

Aunque saludó la posición de México en los rankings del rubro, advirtió que la poca flexibilidad laboral, el debilitamiento de las instituciones y la corrupción son desafíos que persisten y no han permitido crecer a los niveles deseados. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/10/2015**

**HORA: 08: 12 AM**

**NOTICIERO: SDP noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO. SDP noticias**

**Propone PVEM prohibir humo de tabaco en la vía pública y espacios abiertos**

Diputados del Verde explicaron que el Gobierno gasta hasta 70 mil millones de pesos en atender enfermedades relacionadas con el tabaquismo, por lo que debe hacerse algo para combatir este hábito.

Diputados del Partido Verde Ecologista de México llevaron al Pleno de San Lázaro una iniciativa para reformar la Ley General de Control de Tabaco que busca prohibir que se fume en la vía pública, así como en cualquier espacio abierto.

**Javier Octavio Herrera Borunda**, vicecoordinador de la bancada Verde en la Cámara de Diputados, informó en conferencia de prensa que llevaron la propuesta al pleno debido a que dicha medida es una recomendación de la Organización Mundial de la Salud.

*"Sabemos que el humo afecta de manera muy grave la salud de los mexicanos y que sólo 11 estados, de los 32, han legislado en la materia para tener espacios 100 por ciento libres de humo”*, indicó **Herrera**, quien agregó que cada año mueren más de 66 mil mexicanos por males relacionados al tabaquismo, de los cuales entre 5% y 10% fueron fumadores pasivos.

Además, señaló que se pedirá prohibir el humo de tabaco en automóviles donde viajen niños, además de prohibir totalmente la publicidad de estos productos en medios masivos de comunicación, toda vez que la publicidad ayuda a que los jóvenes comiencen en el hábito, a edades tan cortas como los 12 años.

Finalmente, explicó que una de las razones más importantes para reforzar las prohibiciones contra el tabaco es el alto costo que significa para el Estado hacer frente al tabaquismo. De acuerdo con el diputado, México gasta 70 mil millones de pesos al año en atender a personas enfermas por fumar, por lo que “es mucho más barato prevenir que lamentar”. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/10/2015**

**HORA: 08: 14 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**GR**

**Carolina Monroy del Mazo. Código de ética para los legisladores**

En entrevista vía telefónica **Carolina Monroy del Mazo** diputada priista en entrevista con **Alejandro Cacho**, comentó sobre el Código de Ética:

*“Me parece que surge de la necesidad de hacer cada vez mejor las cosas, necesitamos recuperar la confianza ciudadana en cada legisladora, en cada legislador que en su momento dieron su voto, votaron ahí, nos dieron su respaldo y me parece que la representación que tenemos es enorme, de ahí surge*”.

Se fijo mucho la atención en ese punto de las bebidas alcohólicas, que desde luego me pareció no debíamos dejar de lado, porque convencida estoy de que en un espacio de trabajo, en un centro de trabajo no se bebe alcohol, en ninguno que yo conozca y mucho menos en la Cámara de Diputados.

Cada mexicano y cada mexicana que se expresa en contra de la actividad legislativa, me parece que de pronto no le faltaría razón.

La visión que se tiene, sobre la tarea de un legislador es completamente ambigua, la sociedad bien a bien no sabe qué hacemos en la Cámara de Diputados, de pronto se nos confunde un poco con la función del presidente Municipal, de pronto se supone que el diputado distribuye bienes, sobre todo para construcción, se supone también que el diputado es coadyuvante al alcalde, al diputado local para una función de Gobierno y no es así y definitivamente, por si algo faltara, por lo que conoce el ciudadano de su cámara de diputados, son hechos bochornosos que todos hemos conocido en algún momento y que en esta Legislatura, la Legislatura LXIII está decidida a que esto no vuelva a ocurrir, convencidos estamos de que la sociedad merece todo nuestro respeto, pero esto debe pasar del dicho al hecho.

No se pretende señalar, en ningún momento mi bancada o una servidora recordar hechos tan específicos, pero sí creo que más bien hablamos del decoro, de la dignidad que esto debe significar para todos, quienes tenemos el honor de estar ahí.

El código como tal aún no se encuentra integrado por completo, algo que dijimos es que se crearía un comité plural que estará lista la próxima semana y que habrá de definir la junta de coordinación política y a partir de eso se definirán los contenidos de este código, de este reglamento.

Hemos planteado de que se trate de un código obligatorio, de observancia obligatoria y desde luego coercitivo, sino hay sanciones, de nada sirve.

No se debe o no se puede, es éticamente incorrecto la utilización de un cargo público para conducirnos fuera de la ley.

Si se pretendería con este código el acotar manifestaciones o expresiones, puntos de vista respecto de muy diferentes temas, esto es absolutamente incorrecto, lo que se pretende es que se hagan en la forma y en el fondo correctos que el recinto merecen.

Estoy convencida de que hay esa voluntad, de otra manera, no se hubiera aprobado por unanimidad. **Duración: 15´16” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/10/2015**

**HORA: 07: 03 AM**

**NOTICIERO: Hechos AM**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 13**

**GRUPO. TV AZTECA**

**Diputados pidieron al INE frenar proyecto de construcción del nuevo edificio**

**Jorge Zarza, conductor:** Diputados han pedido al INE que frene esta idea de construir el llamado "Partenón de la Democracia", ya que existen rubros más vitales para el desarrollo que requieren de inversión.

**Maxi Peláez, reportera:** El proyecto millonario del nuevo edificio del Instituto Nacional Electoral prendió focos de alerta en la Cámara de Diputados frente al recorte que tendrá el Presupuesto en áreas consideradas como prioritarias.

**Insert de Carlos Hernández, Comisión Hacienda PRD:** *"Déjame comentarte dos aspectos principalmente, el campo tiene un recorte del 19 por ciento, la obra en este país del 22 por ciento aproximadamente, entonces estamos hablando de inversión directamente al crecimiento del país, es donde se tiene que invertir el recurso".*

Para el próximo año se plantea un Presupuesto Federal de más de 4.7 billones de pesos, una cifra que para los diputados encargados de analizar la distribución del gasto no da para que los consejeros electorales pretendan construir un “Partenón de la Democracia” con lujosas oficinas, áreas deportivas y recreativas.

**Insert de Vidal Llerenas, Comisión Presupuesto Morena:** *"El edificio del INE habrá que posponerlo, es un año en el que hay menos recursos".*

Dicen que haciendo cuentas, los ahorros que el INE señala que tendrá en rentas no se verán en el corto plazo, en cambio el país tiene necesidades urgentes que atender frente a una crisis que afecta al país y hoy calculan lo que se podría hacer con mil cien millones de pesos, que es lo que costaría la construcción de las nuevas oficinas del INE.

**Insert de Javier Guerrero, Comisión Presupuesto PRI:** *"Podríamos instrumentar más de mil comedores en todo el país sobre todo en las regiones pobres, o incorporar un buen número de familias al programa Prospera, o apoyar un muy buen número de proyectos productivos en sectores importantes de la población, sobre todo en aquellos que tienen problemas de rezago social".*

**Insert de Alfredo Valles, Comisión Hacienda Nueva Alianza**: *"Nosotros voltearíamos los ojos a educación por ejemplo, a capacitación y profesionalización de los docentes. Podríamos pensar también en salud, podríamos pensar en generación de empleo, en inversión en pequeñas y medianas industrias* para apoyar su crecimiento y su desarrollo".

El rechazo generalizado a otorgar recursos para las nuevas instalaciones del INE hizo que su presidente, **Lorenzo Córdova**, comenzara a cabildear vía telefónica.

**Insert de Jesús Zambrano, presidente Cámara de Diputado**s: *"El miércoles mismo en la mañana el presidente del INE, el doctor Lorenzo Córdova, se comunicó directamente conmigo un poco para adelantarme lo que estaban presentando como justificación para solicitar este presupuesto y este incremento"*.

Pero los diputados quieren detalles y saber cuál es la urgencia de tener instalaciones nuevas.

**Insert de Baltazar Hinojosa, presidente Presupuesto PRI:** *"El Presupuesto del INE lo vamos a revisar, ya entramos en comunicación también con los consejeros que forman parte del INE y la próxima semana tendríamos una reunión con ellos para ver sus necesidades, y obviamente en un marco que estamos de austeridad por esta restricción presupuestal que está haciendo el poder ejecutivo".*

Algunos diputados señalaron que el costo de mil cien millones de pesos es el equivalente al gasto que otorga el Gobierno Federal en materia de agua en la Ciudad de México y representa más de la mitad del presupuesto de la delegación Tlalpan. **Maxi Peláez**, Azteca Noticias**. Duración: 03´39” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/10/15**

**HORA: 11:51**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Realizará Senado seminario para analizar Paquete Económico 2016**

El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD) realizará el seminario "Paquete Económico 2016: Los desafíos de la nueva realidad fiscal", el próximo miércoles 21 de octubre, a partir de las 8:30 horas.

En la inauguración participarán los senadores **Roberto Gil Zuarth**, presidente de la Mesa Directiva; **Miguel Barbosa Huerta**, presidente del Instituto Belisario Domínguez (IBD); **José Francisco Yunes Zorrilla**, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; **Emilio Gamboa Patrón**, presidente de la Junta de Coordinación Política, y **Luis Videgaray Caso**, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los temas a tratar en las mesas de trabajo serán: Ley de Ingresos de la Federación 2016, Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, Perspectiva federalizada de las financias públicas, y Conclusiones: Hacia la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En las mesas de trabajo participarán altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda, académicos, investigadores, consultores, líderes de organizaciones no gubernamentales, encargados del fiscalizar recursos públicos y estudiosos del IBD.

Estarán también como moderadores los senadores **Jorge Luis Lavalle Maury**, **Armando Ríos Piter** y **Luis Armando Melgar Bravo**, todos ellos secretarios de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; así como el senador **Ernesto Cordero Arroyo**.

El seminario "Paquete Económico 2016: Los desafíos de la nueva realidad fiscal", se celebrará en el Salón de la Comisión Permanente del Senado. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/10/2015**

**HORA: 9:33 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Ataque a ex gobernador de Colima no debe quedar impune: Peralta**

El ataque al ex gobernador de Colima, **Fernando Moreno Peña**, no debe quedar impune, dijo el ex mandatario electo **José Ignacio Peralta**.

"Que se concluya, que se defina qué fue lo que pasó y lo más importante, que en Colima no haya impunidad, que se paguen las consecuencias de ley por haber cometido un ataque de esta naturaleza", dijo en entrevista con **Adela Micha** en Grupo Imagen.

**Peralta Sánchez** dijo que espera que el ataque se esclarezca antes de que inicie su administración, "hay que esperar que las investigaciones concluyan antes de que yo inicie como gobernador sin verme obligado a concluir una investigación que ya haya iniciado".

Dijo que la Procuraduría de Colima deberían estar trabajando en equipo con autoridades federales para dar con los responsables, y que según sabe no se ha descartado ningún móvil y todas las líneas de investigación deber permanecer abiertas.

Este martes, el ex gobernador **Fernando Moreno Peña** recibió cuatro balazos mientras desayunaba en un restaurante de la capital de Colima; los presuntos agresores, quienes fueron identificados a través de las cámaras de vigilancia, fueron detenidos días antes del ataque por portación de armas, pero pagaron una fianza y quedaron libres. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Comisión de Presupuesto aprueba dictámenes de paquete económico**
* **Comisión de Hacienda discutirá el domingo dictamen sobre miscelánea fiscal y Ley de Ingresos**
* **Concluye conclave entre diputados de comisión para Ayotzinapa y Soberón**
* **Dar continuidad a programas de becas, prioridad del Legislativo**
* **Impulso a economía mexicana no vendrá de EU: Carstens**
* **SCJN pide autonomía para combatir corrupción**
* **Compré la casa con un crédito: Arturo Escobar**
* **“¡No hay nada!”: CNS sobre rumores de enfrentamiento contra “El Chapo”**

**16 de octubre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/16/15**

**HORA: 15:39**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Comisión de Presupuesto aprueba dictámenes de paquete económico**

**Maxi Peláez, reportera:** La comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó dos dictámenes del paquete económico propuesto por el gobierno federal para el próximo año.

Uno de ellos, es la adición del artículo 19, bis, a la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria, en el que se establece el reparto y destino que tendrán los remantes de operación del Banco de México.

30 Votos a favor, 4 en contra y 5 abstenciones, los diputados de la comisión de Hacienda aprobaron el dictamen que autoriza al gobierno federal a disponer del 70 por ciento de los remanentes para el pago de la deuda pública contratada en ejercicios fiscales anteriores o para reducir el monto del financiamiento necesario para cumplir el déficit presupuestario aprobado para el ejercicio fiscal.

El 30 por ciento restante se destinará a fortalecer el fondo de estabilización de los ingresos presupuestarios y al incremento en los activos que fortalezcan la posición financiera del gobierno federal.

"Si queremos que el país no se endeude más por el tema del esquema que estamos operando el tipo de cambio, pues, lo más lógico es, si crece nuestra deuda externa, por el hecho que se ajusta al tipo de cambio en contra, pues, nosotros tenemos esta reserva importante que tendrá recursos y lo lógico en la deuda interna es hay que aplicarlo y ahí estamos cerrando las pinzas y que efectivamente no estaríamos utilizando recursos para meterlo directamente al presupuesto, porque la realidad es que si lo metemos al presupuesto por lógica es que estaremos incrementando la deuda", comentó **Baltazar Hinojosa**, presidente de la comisión de Presupuesto.

La comisión de Hacienda también aprobó el dictamen que reforma las leyes general de contabilidad gubernamental y la federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria, que establece la homologación para la realización de auditorías a nivel federal, estatal, y municipal.

Para ello, se prevé la creación de consejos de armonización contable de las entidades federativas, como órganos locales auxiliares del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Se dan facultades a la Secretaría de Hacienda para regular las operaciones del sistema de evaluación y desempeño con el fin de fortalecer el presupuesto basado en resultados.

El dictamen establece que la Secretaría de la Función Pública se encargará de inspeccionar y vigilar el cumplimiento del gasto de las dependencias y entidades bajo los preceptos de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria.

La comisión acordó que reservas en lo particular se discutirán en el pleno de la Cámara de Diputados en su próxima sesión. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/16/15**

**HORA: 16:10**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Comisión de Hacienda discutirá el domingo dictamen sobre miscelánea fiscal y Ley de Ingresos**

**José Víctor Rodríguez, reportero:** La Comisión de Hacienda y Crédito Público discutirá este domingo un dictamen previo con todas las iniciativas que se han presentado sobre la Miscelánea Fiscal y Ley de Ingresos para el 2016, afirmó **Gina Andrea Cruz Blackledge**, legisladora quien preside dicho grupo de trabajo.

El secretario técnico de la comisión, **Raúl Alejandro Padilla** (PAN) informó que se han recibido un total de 55 iniciativas, de las cuales 35 guardan relación con las disposiciones fiscales que están bajo análisis en el marco de la discusión de la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos.

De esas 35 iniciativas, 20 están relacionadas con el Impuesto Sobre la Renta (ISR), nueve al Código Fiscal de la Federación, cinco sobre el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y una al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Entre estas iniciativas figuran las que envió al Congreso de la Unión el jefe del Ejecutivo federal, así como las que han presentado diputados de los ochos grupos parlamentarios.

El pleno de la Cámara de Diputados tiene que aprobar la Ley de Ingresos a más tardar el próximo martes –20 de octubre—por lo que el presidente de la mesa directiva, **Jesús Zambrano Grijalva**, citó a sesión para el próximo lunes 19.

En este sentido, la legisladora **Cruz Blackledge** (PAN) convocó a los integrantes de la comisión de Hacienda y Crédito Público a iniciar su reunión a las 13:00 horas del próximo domingo.

Precisó que mañana sábado se distribuirá el dictamen previo entre todos los integrantes de la comisión, en papel y por medio electrónico, “en donde se incluirán estas iniciativas que aquí se han mencionado”.

“El predictamen será de la Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal. Dentro de ésta última figuran el IVA, IEPS, ISR”, añadió. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/16/15**

**HORA: 14:07**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Concluye conclave entre diputados de comisión para Ayotzinapa y Soberón**

**José Víctor Rodríguez, reportero:** A fin de revisar el punto de vista de todas las instancias involucradas relacionadas con el caso Iguala, los diputados de la comisión especial concluyeron esta tarde una reunión con el titular de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), el almirante **Vidal Francisco Soberón Sanz.**

“Porque más de uno puede dar información relevante”, afirmó el legislador federal (MC), tras concluir el conclave sostenido en las oficinas del secretario de Estado.

Explicó que algunos infantes de marina lograron capturar a parte de los presuntos culpables que hoy en día se encuentran bajo proceso judicial.

“El análisis que hemos hecho de los diversos actores, vemos una serie de evasión de responsabilidades. La Procuraduría General de la República tenía información de éstos grupos criminales desde 2009, así lo señaló el exfiscal de Guerrero **(Iñaki** **Blanco)**”, afirmó en entrevista el diputado federal **Víctor Sánchez.**

Explicó que **Soberón Sanz** dio una relatoría puntual del movimiento de las fuerzas de la Marina-armada de México después de los hechos que se registraron el pasado 26 de septiembre de 2014, cuando fueron atacados los estudiantes de la normal rural.

Por separado, **Guadalupe Murguía**, quien preside dicha comisión, afirmó que los infantes de marina participaron “después de acontecidos los hechos en las labores de búsqueda de los estudiantes y también en la búsqueda de posibles indicios en el río San Juan”.

La legisladora del PAN explicó que hasta el momento no ha quedado claro “por qué fueron los muchachos a Iguala y principalmente la Procuraduría dijo que iban a sabotear el informe de la señora **Abarca;** y aquedó claro que no. Ellos (los estudiantes) llegan a las 9 de la noche, cuando el informe ya se había dado.

“No hubo, ni por declaraciones de ellos, ni por sus actos, intención de sabotear el informe de la señora **Abarca”**, se preguntó la panista.

La reunión con las autoridades de la Semar se llevó a cabo en las instalaciones de dicha secretaría de Estado a puerta cerrada a petición de la misma instancia federal. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/10/15**

**HORA: 13:53**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Dar continuidad a programas de becas, prioridad del Legislativo**

El diputado **Bernardo Quezada Salas** consideró que para contribuir a la efectiva competitividad en las empresas es necesario dar continuidad a los programas de becas y ofrecer a los estudiantes una inserción en el medio laboral.

El presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología en San Lázaro afirmó que "el rejuvenecimiento de la planta de investigación del país, mediante el programa de Continuidad de Cátedras para Jóvenes Investigadores, será una de las prioridades del Poder Legislativo".

Con ese fin incentivará la transferencia de tecnología en beneficio de la sociedad, al brindar herramientas para la modificación de la ley en la materia y dar continuidad a los programas de estímulos a la innovación, expuso en entrevista.

Con ello en mente es fundamental poner atención a la infraestructura científica y tecnológica de los centros de investigación, particularmente a los institutos más competitivos del país.

**Quezada Salas** destacó que para la bancada de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados es prioritario impulsar los sectores de ciencia, tecnología e innovación, por ser componentes esenciales de la educación.

Agregó que el objetivo principal es alcanzar uno por ciento del PIB en inversión para esos ámbitos y estimular la inversión privada, que ha demostrado ser una fórmula principal para los países desarrollados.

Por ello es necesario incluir bases normativas y legales, así como educación de calidad y la incorporación de jóvenes en las tareas de investigación.

**Bernardo Quezada** consideró un gran acierto de la LXII Legislatura el trabajo realizado para promover la creación de nuevas empresas de base científica y tecnológica, actividad a la que se dará seguimiento y se fortalecerá con nuevas estrategias.

Al respecto destacó que la Comisión de Ciencia y Tecnología ha logrado duplicar el presupuesto asignado para el sector y precisó que para 2016 se contemplan destinar 90 mil millones de pesos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/16/15**

**HORA: 15:32**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Impulso a economía mexicana no vendrá de EU: Carstens**

**Antonio Hernández, reportero:** El gobernador del Banco de México, **Agustín** **Carstens,** aseguró que el impulso a la economía mexicana no vendrá de Estados Unidos, ya que este país ha tenido una recuperación menor a la esperada.

"Será muy difícil esperar que del exterior venga el crecimiento. La recuperación de Estados Unidos no se ha dado con el brío necesario y el impulso no será suficiente para el país.

Al participar en el foro "Impulsando México, el futuro después de las reformas", organizado por Interacciones, **Carstens** dijo que será a partir de la implementación de las reformas que México aumentará su crecimiento.

"Las cosas ya están sucediendo. Eso hará que México se distinga de otros países con crecimiento y estabilidad", destacó.

Para **Carstens,** la crisis global de 2008 y 2009 no ha terminado de resolverse, con lo cual los retos globales son el bajo crecimiento, caída en precios de materias primas y la volatilidad ocasionada por la política monetaria en EU. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/16/15**

**HORA: 15:52**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**SCJN pide autonomía para combatir corrupción**

**Rosa Esperanza Gaucin, reportera:** El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **José María Aguilar Morales**, afirmó que la independencia y la autonomía judicial son indispensables en el combate a la corrupción.

Durante la inauguración de la Décima Asamblea General Ordinaria de Impartidores de Justicia que se realiza en Durango, sostuvo que la independencia judicial y el actuar de los jueces siempre debe estar apegado al orden jurídico que rige en el país, a una conducta honorable, honesta y ética que son el valladar indispensable para enfrentar con éxito a la corrupción en el ámbito jurisdiccional.

Ante el nombramiento que habrá de darse de dos nuevos ministros de la Corte, **Aguilar Morales** afirmó durante su intervención que “un juez que no es independiente, es todo menos un juez, es el escribiente, el mandatario y mandadero de alguien; la esencia de un juez es la independencia y eso es lo que aleja de la corrupción”.

En el marco mencionó que durante este Asamblea se busca, entre otros aspectos, los lineamientos para analizar y establecer la interoperabilidad de los sistemas de gestión electrónica y del manejo de archivo para alinearlos al juicio de amparo en línea, además de construir una iniciativa para coadyuvar con la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, derivado de la reforma constitucional de mayo del presente año, a través del fortalecimiento de la integridad judicial. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/10/15**

**HORA: 19:48**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Compré la casa con un crédito: Arturo Escobar**

*El subsecretario de Prevención del Delito paga una mensualidad de mil 416 dólares al mes, por lo que saldará la deuda hasta 2027.*

*MILENIO DIGITAL*.- Ciudad de México.- **Arturo Escobar**, subsecretario de Prevención del Delito de la Secretaría de Gobernación, dijo que adquirió la casa en San Antonio, Texas, con un crédito hipotecario por 202 mil dólares en 2007, cuando el tipo de cambio era de 10 pesos por dólar.

En una carta, Escobar dijo que paga una mensualidad de mil 416 dólares al mes, por lo que saldará la deuda de la casa hasta 2027.

Este viernes, MILENIO Digital publicó que Escobar tiene una casa en San Antonio valuada en 290 mil dólares, unos 4 millones 900 mil pesos.

La casa está ubicada en el barrio The Oaks at Sonterra, tiene cuatro recámaras, tres baños y alberca.

Escobar presentó esta semana su declaración patrimonial, pero no la hizo pública. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/10/15**

**HORA: 19:58**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**“¡No hay nada!”: CNS sobre rumores de enfrentamiento contra “El Chapo”**

*No revela más datos sobre versión de que elementos de la Marina habrían estado a punto de capturarlo en Sinaloa*

*JAIME CONTRERAS SALCEDO.-* CIUDAD DE MÉXICO.- “¡No hay nada!”, exclamó tres veces el comisionado Nacional de Seguridad, **Renato Sales Heredia**, contestando tajantemente las dudas de los reporteros en torno a los rumores de un operativo para capturar a **Joaquín “El Chapo” Guzmán** en tierras sinaloenses, en el que el narcotraficante habría sido herido.

-¿Confirma o desmiente la eventual reaprehensión de “El Chapo”, comisionado?

-No hay nada, ratificó nuevamente el funcionario.

Y es que Sales Heredia convocó a la prensa para dar detalles en torno a la detención este viernes del narcotraficante más buscado en Matamoros, Tamaulipas, **Ángel Eduardo Prado Rodríguez**, alias “El Orejón” o “Ciclón 7″, uno de los 15 objetivos prioritarios de la estrategia de seguridad tanto estatal como del gobierno de la República.

El mensaje a medios no duró ni ocho minutos, y el coordinador de Comunicación de la Secretaría de Gobernación trató de contener la andanada de preguntas reiterativas de diversos comentarios en redes sociales desatados desde este medio día, a lo que el propio Renato Sales con la mano hizo la seña de pedir calma a todos, negándose no a responder sino sólo diciendo la frase “No hay nada”.

Por el lado del “Ciclón 7” o “El Orejón”, Sales recordó que desde el inicio de la segunda fase de la Estrategia de Seguridad Tamaulipas, en mayo de 2014, era el único “objetico” que no había sido detenido, siendo responsable del trasiego y venta de droga en Matamoros, Tamaulipas, y municipios colindantes; también se le responsabiliza del cobro de derecho de piso, extorsiones, robos a transportes de carga, y hasta tráfico de indocumentados.

Tras su detención, Ángel Eduardo Prado Rodríguez fue puesto a disposición de la PGR y trasladado a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Delincuencia Organizada (Seido) para que rinda su declaración preparatoria y prosigan las investigaciones en su caso.

Este viernes, la cadena estadounidense NBC News difundió que, de acuerdo con fuentes de seguridad, elementos de la Marina desplegaron un operativo en la sierra de Sinaloa para capturar a Guzmán Loera, por lo que al arribar al campamento donde presuntamente se ocultaba sus escoltas dispararon contra las fuerzas federales desatándose un enfrentamiento.

En medio de la refriega, según el medio de comunicación, el líder del Cártel del Pacífico habría logrado huir, pero habría resultado herido en las piernas y la cara. *Jam/m*